



Datos Generales

- Permiso
PL/23972/ALM/AE/2022
- Estación de Combustibles
Santa Lucía
- Siglas
NLU

Descripción

Con fecha 11 de marzo de 2022, mediante la Resolución RES/207/2022, la Comisión Reguladora de Energía otorgó a Aeropuertos y Servicios Auxiliares el Permiso de Almacenamiento de Petrolíferos en Aeródromos número PL/23972/ALM/AE/2022, el cual le otorga la autorización para desarrollar y operar el sistema objeto del mismo: prestación del servicio de almacenamiento de los petrolíferos Turbosina en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Ubicación

Carretera Federal México-Pachuca Km. 42.5 Campo Militar No. 37-D, Santa Lucía, C.P. 55640, Zumpango, estado de México.

Contacto

✉ combustibles@asa.gob.mx

☎ (55) 51 33 10 00 Ext. 2977

📍 Av. 602, No. 161 Colonia Zona Federal Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Delegación Venustiano Carranza C.P. 15620, Ciudad de México.

